



Expediente: 1930/25-Q1

Carátula: PANTALENA FEDERICO OSVALDO C/ TELECOM ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - PANTALENA, FEDERICO OSVALDO-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - SIMPLIA S A, -DEMANDADO

20358552294 - DROCCHI, SERGIO ADRIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1930/25-Q1



H105026067091

JUICIO: PANTALENA FEDERICO OSVALDO c/ TELECOM ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N°1930/25-Q1-.

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VII NOMINACION

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

1) Por recibida la presente causa. Tengo presente lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo Sala 2 en fecha 09/02/2026. A conocimiento de la parte interesada.-

2) Deberá estarse a lo dispuesto en fecha 26/11/2025 en el expediente principal.- FGC-1930/25-Q1.

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.